

VI JORNADAS DE EXTENSIÓN DEL MERCOSUR (JEM)

Tandil, 25 al 27 de abril 2018

TÍTULO: NIÑXS Y ADOLESCENTES EN PROCESO DE VULNERACION. INTERPELANDO NUESTRAS PRACTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA

Autores: Denegri, Adriana; Montenegro, Ana; Celada Spillari, Alejandra; González Sendi, Lucia; del Pino, Mariana

Institución: Facultad de Psicología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Universidad Nacional de La Plata)

RESUMEN

Esta presentación se enmarca en la experiencia del proyecto de Extensión “*Derechos de niñ@s y adolescentes en territorio. Hacia la profundización de intervenciones en la promoción de derechos desde un enfoque en red*”¹. Las actividades se desarrollan en un Centro comunitario del Gran La Plata; en dos escuelas primarias de la zona y en el Liceo de nivel secundario perteneciente a la UNLP.

Desarrollamos una metodología de investigación-acción, generando cuestionamientos, intervenciones experimentales y nuevas contribuciones a la teoría. En este escrito revisamos e interpelamos nuestras prácticas para comprender cómo estas complejas realidades a las que se ven “sometidxs” niñxs y adolescentes nos impactan a nosotrxs extensionistas.

Nos posicionamos desde la Doctrina de Protección Integral, apuntamos a garantizar y proteger los derechos de niñxs y adolescentes, en este sentido los abordajes del equipo tienden a la prevención, promoción, protección y/o restablecimiento de derechos.

Para finalizar, concluimos que la vulnerabilidad, tiene que hacerse frente desde una posición de corresponsabilidad, es decir que implica por parte de los distintos espacios:

¹ Proyecto Acreditado y Subsidiado por la Sría. de Extension de UNLP (2017). Simultáneamente se aprobó el proyecto “Niñ@s, adolescentes y derechos” Universidad, Cultura y Sociedad, Mrio. de Educación de la Nación Argentina (2017), ambos dirigidos por Lic . Adriana Denegri

comunidad, familia e instituciones, un compromiso ético hacia sujetxs que le fueron vulnerados sus derechos.

TRABAJO

Introducción

Esta presentación se enmarca en la experiencia del proyecto de Extensión *“Derechos de niñ@s y adolescentes en territorio. Hacia la profundización de intervenciones en la promoción de derechos desde un enfoque en red”* el cual se propone dar continuidad y ahondar las acciones que venimos realizando en la promoción de derechos humanos y ambientales desde el año 2014. Las actividades se desarrollan en un Centro comunitario del Gran La Plata; en el primer año se promovía el ejercicio de derechos poniendo de relieve el jugar y el aprender; asimismo al visualizar la importancia del trabajo con las instituciones de la zona se establecieron lazos con las mismas y se comenzó a participar en la mesa intersectorial. Nuestra labor se orienta hacia intervenciones grupales e individuales a través de talleres en el centro comunitario. En el transcurso del proyecto se ampliaron las acciones en dos escuelas primarias de la zona y un Liceo de nivel secundario, perteneciente a la UNLP.

Desarrollamos una metodología de investigación-acción, generando cuestionamientos, intervenciones experimentales y nuevas contribuciones a la teoría. Elliott (1993), el principal representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo la define como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. La entiende como una reflexión sobre las situaciones sociales vividas. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

En este escrito pretendemos realizar un trabajo dialéctico entre nuestra práctica y el territorio en el que trabajamos, es decir, que a partir del diagnóstico que venimos elaborando sobre la comunidad y la revisión e interpelación de nuestras prácticas, intentaremos comprender cómo estas complejas realidades a las que se ven “sometidxs” niñxs² y adolescentes nos impactan y nos transforman a nostrxs extensionistas.

² En el artículo: <http://www.tantosh.com.ar/pdfs/Diversidad-sexual-como-diversidad-Cultural.pdf> señala que la flexión del género en “x” se dirige a contrastar el protocolo hegemónico del sujeto universal. No es el simple uso políticamente correcto de “las/los” sino la deconstrucción del sentido prescriptivo de lo femenino y lo masculino en el modo común de la gramática castellana de referirse a lxs sujetxs. Se usa la potencia de la incomodidad que genera la “x” en su lectura de imposible pronunciación para poner en evidencia la desnaturalización del lenguaje y de ese modo realizar una continua reflexión sobre cada unx de nosotrxs y las prácticas que llevamos a cabo (citado en Comunicación N° 6/15 “Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de Género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires”)

Sobre la población, el territorio. Aportes conceptuales

Cómo hemos anticipado en la introducción, nuestro proyecto de extensión intenta intervenir en una realidad compleja como es la del barrio “Martín Fierro” de sectores populares ubicado en la localidad de City Bell, provincia de Buenos Aires. Como planteamos al inicio se comenzó trabajando en un centro Comunitario haciendo trabajo en territorio para de este modo intervenir en la comunidad. Luego, la complejidad del trabajo que allí llevábamos a cabo y las dificultades que encontramos de convocar a niñxs y adolescentes para que concurren a nuestras actividades, se decidió ampliar el espacio de acción y allí diversificamos nuestro trabajo, elaborando talleres para dos escuelas primarias del mismo barrio en donde asisten lxs niñxs de la comunidad. Se participó en mesas intersectoriales y se trabajó en conjunto con estudiantes secundarios, luego de reflexionar y problematizar con ellxs la temática. Es por eso que estamos en condiciones de decir que en nuestro proyecto hacemos diferentes actividades combinando espacios distintos para de este modo llevar a cabo una intervención compleja que afronte el problema desde múltiples aristas y multiplicando las líneas de abordaje de la promoción de derechos de niñxs y adolescentes.

Sin embargo, es importante rescatar que a pesar de llevar adelante diversas actividades en distintos espacios, nuestra apuesta fuerte está dada en el trabajo en territorio, el cual se lleva a cabo en el Centro comunitario. Se puede observar que cerca del mismo hay una zona urbanizada con una variedad de comercios y viviendas bien construidas. Asimismo, sobre la Ruta principal hay algunas quintas ostentosas y elegantes. Sin embargo, en cuanto más nos acercamos a nuestro punto de encuentro se pueden observar casas, casillas y muchas con construcciones precarias, algunas sin terminar, otras de madera. En el paisaje se observan zanjas con aguas estancadas, animales descuidados/ olvidados (perros, gallinas, pavos y otros pequeños que no los visualizamos a simple vista, pero que han contagiado parásitos y otras enfermedades, tales como hanta virus). Los micros de acceso al barrio llegan a aproximadamente a 10 cuadras, lo que implica una dificultad para acceder a centros urbanos, hospitales, esto refleja la segregación espacial que en definitiva da cuenta de la desigualdad social a nivel macro.

Por otro lado, en relación a la población del barrio, nos encontramos con niñxs, adolescentes, adultos y adultas con historias estremecedoras. Pudimos detectar situaciones de violencias, las cuales se encuentran naturalizadas por parte de lxs vecinxs del barrio, pasando desapercibidas y libres de todo cuestionamiento. La violencia se puede convertir en un síntoma que encubre la historia de un sujeto, de un grupo o de una comunidad, las más de las veces historias conflictivas y angustiantes; el comportamiento violento suele emerger entre las grietas de un contexto fisurado y con múltiples crisis (Cohen Imach, 2010). En este orden de ideas, se abre la pregunta *¿cuáles son las realidades de estos chicxs y las de sus familias?*

Durante el trabajo que hemos estado realizando en el barrio en estos años, pudimos rastrear algunos emergentes entre los cuales nos parece importante destacar algunos que inciden en nuestro trabajo cotidiano:

- Familias en situaciones de vulnerabilidad/ vulnerabilizadas,
- Migraciones frecuentes, lo cual nos imposibilita realizar un trabajo sostenido y realizar una verdadera intervención.
- Si bien las familias presentan en su mayoría configuraciones familiares “tradicionales”, madres y padres tienen poca presencia en la crianza de sus hijxs, así como tampoco en las actividades de la escuela o extraescolares. Cabe destacar que en esta labor los hombres están menos presentes aún.
- A todo este panorama se le suman graves situaciones de violencia doméstica, dentro de las cuales encontramos que las más frecuentes son dirigidas hacia niñxs y mujeres. No obstante también se presentan en el barrio escenas de violencia entre adultos, muchas de ellas enmarcadas en situaciones de consumo problemático de sustancias.
- También notamos situaciones de maltrato hacia animales y al medio ambiente.
- Al centrarnos en los niñxs, principales destinatarios de nuestra labor cotidiana, pudimos observar que muchos presentan dificultades en sus aprendizajes, con limitados accesos a otros espacios pedagógicos, ni de recreación
- En otros años notamos más presencia de varones en las actividades propuestas; las niñas escasamente participaban. Situación que se ha revertido, siendo algunas adolescentes mujeres del barrio quienes se comprometieron con la propuesta y ofician como colaboradoras del proyecto.

En esta línea es importante subrayar los aportes teóricos y operativos que puede tener el abordaje hacia los niños, niñas y adolescentes desde una mirada crítica de la vulnerabilidad. Esta última categoría, tomando como referencia lo expuesto por Domínguez (1999) nos dice que deriva de herida, y refiere a que por distintas formas de exclusión, marginación o sanción una persona sea susceptible de ser dañada. Por otra parte Giberti (2005) amplía esta noción, señalando que los eventos dañinos o destructivos que tienen eficacia en los sujetos pueden provenir de sus procesos psíquicos o del mundo exterior, así ante ambos orígenes la vulnerabilidad se expresa por una imposibilidad de defensa frente a los hechos traumatizantes debido a la insuficiencia de recursos psicológicos defensivos personales y/o por la ausencia de apoyo externo, además de una incapacidad para adaptarse al nuevo escenario generado por los efectos de una situación peligrosa. Así podemos distinguir diversos tipos de vulnerabilidad, siendo una de ellas la vulnerabilidad psicosocial la cual indica el grado de fragilidad psíquica que tiene un sujeto por haber sido desatendida en sus necesidades básicas tales como educación, protección, agua, comida, necesidades afectivas, entre otras. La mayoría de los chicos y adolescentes están en situación de vulnerabilidad psicosocial producto del incumplimiento de los derechos básicos por un tiempo prolongado.

Al analizar los desafíos de la inclusión educativa en Latinoamérica, y especialmente en Argentina Terigi (2014) sostiene la categoría de “vulnerabilizados”³ en tanto expresa mejor que “vulnerables” una condición que afecta a vastos sectores de las poblaciones urbanas de Latinoamérica por efecto de procesos de concentración de riqueza, de explotación económica, de segregación en la participación política y de desigualdad en el acceso a los bienes culturales.

Ante estas problemáticas, nos posicionamos desde la Doctrina de Protección Integral la cual es intervencionista, por lo cual se apunta a garantizar y proteger los derechos del niño, niña o adolescente. De esta manera, las medidas y abordajes del equipo apuntan a la prevención, promoción, protección y/o restablecimiento de derechos frente a una amenaza o violación de los mismos. Específicamente, se trabaja garantizando y protegiendo los derechos de la libertad de expresión, autonomía, igualdad y protección efectiva. En relación a esto, se trabaja en dirección del interés superior del niño según como lo establece el artículo 3 de la Ley 13.298. El autor Miguel Cillero (2004) desarrolla

³ Esta noción es proveniente de la documentación oficial del programa Centros de Transformación Educativa de la Ciudad de México, según reportan Loyo y Calvo (2009),

la idea que el interés superior del niño deriva del reconocimiento jurídico y actúa como principio estructurante de la Convención de los Derechos del Niño. El contenido del interés superior es garantizar la satisfacción de todos sus derechos - de lxs niñxs - por lo cual las autoridades están limitadas por dichos derechos. De esa forma, es necesario superar realmente la postura del anterior paradigma que permitía que en nombre del “interés superior” se realizaran intervenciones desde posturas autoritarias o paternalistas ejerciendo un abuso de poder.

Sobre nosotrxs extensionistas y hacia una interpelación de nuestras prácticas

El proyecto en cuestión está conformado por un grupo interdisciplinar, por lo cual se crea una “*zona de encuentro*” entre discursos Abelleira y Delucca (2004). Actualmente el grupo está conformado sobre todo por mujeres estudiantes de psicología, agronomía, sociología y la presencia un estudiante de música. Las distintas formaciones de grado nos presenta un desafío de trabajo, ya que las carreras moldean cosmovisiones segmentadas del mundo, que al conjugarlas con otras hay que hacer el esfuerzo de crear una visión que contenga estas diversas perspectivas para dar lugar a una nueva manera de ver ese mundo específico. Sin embargo, consideramos que es en esa “*zona de encuentro*” entre los distintos integrantes en la cual podemos enriquecer mutuamente nuestro trabajo en territorio. De esta forma, no se trataría de un ejercicio de multidisciplinariedad porque no es una suma o acumulación de saberes en torno al campo, sino que se realiza un abordaje como sistema complejo de disciplinas que interactúan e intercambian (Videla, 1994). En efecto, para esto se necesita que nos distingamos y reintegremos. Esto se hace evidente mediante algunos desacuerdos y tolerancia a los mismos, así como a los compromisos a los que llegamos. Entre las mayores dificultades con las que encontramos actualmente con respecto al grupo de trabajo es que es inestable debido a que, han llegado y se han ido numerosas personas, dejando huellas más o menos profundas y legados en la manera de trabajar e intervenir. Este panorama en sí mismo ya presenta desafíos, el trabajo interpersonal siempre tiene la cuota de dificultad de tener que vincularnos, relacionarnos y trabajar en conjunto con otrxs sujetxs que tienen valores y deseos distintos a los nuestros. La mayoría llegó al proyecto por algún conocido que ya estaba en el equipo, aunque podemos decir que todos han conocido a alguien nuevo en esta actividad de extensión.

Consideramos que para que exista verdadera interdisciplina se requiere un trabajo sostenido y constante, una actitud de cooperación recurrente que choquen con la lógica

hegemónica de competencia individual entre profesiones. Una cooperación ocasional no es interdisciplina, ésta es producto de imaginarios sociales y grupales y de una dimensión institucional en que se plantea la actividad. Es un posicionamiento que obliga a reconocer la incompletud de las herramientas de cada disciplina y legitima la multireferencialidad teórica en el abordaje de complejas realidades socioculturales que se presentan en la práctica. Implica una sana y necesaria relativización del concepto de objetividad, poniendo sobre la mesa al sujeto detrás del constructo teórico y hace manifiestas sus dimensiones éticas y políticas. (Stolkiner, 2015)

A la hora de organizar nuestro equipo, consideramos como ventaja que la distribución de las funciones y la importancia relativa de cada saber puede ponerse al servicio del proyecto definiéndose por el problema y no por el peso o lugar tradicional de cada disciplina. La primera tarea en la construcción inter-saberes es la formulación del programa a desarrollar y nuestros objetivos. Para ello necesitamos definir el problema y sus actores, así como formular acuerdos básicos ideológicos acerca del tipo de relación que se intenta construir entre el equipo y la comunidad. ¿Cómo definimos al sujeto de nuestras acciones? ¿Cómo pensamos nuestras intervenciones? ¿Cómo pensamos el trabajo en equipo? ¿Qué puede aportar cada disciplina a la situación concreta de los niños?

Como se dijo más arriba, compartimos el sentimiento de estar trabajando con niños y adolescentes que se constituyen como sujetos de derecho a partir de la CIDN, sujetos activos que al relacionarse y vincularse con los otros ponen en juego un entramado dialéctico que implica sus dimensiones epistémicas, deseantes y sociales.

El psicoanálisis y la psicología en general aportan datos y herramientas sobre las dimensiones deseantes de nuestros niños. Estos puntos de vista nos permiten ir más allá de la lógica, y aportan cuestiones imprescindibles para el esclarecimiento de aspectos inconscientes y transferenciales. Nuestra práctica conlleva poner en juego un cuerpo tanto orgánico como especular, nuestras capacidades de vinculación emocional y la arquitectura del deseo, deseo que es siempre deseo del deseo del Otro. Pensamos la misma como un modo de propiciar la autonomía del pensamiento, la creatividad y el desarrollo de movimientos subjetivantes y objetivantes de la realidad, a partir de los cuales construir la misma. La red vincular que se despliega se desarrolla en torno a relaciones simétricas y asimétricas, tanto duales como triangulares y grupal-institucionales, en la cuales habitan a la par personajes reales y fantaseados que influyen

de distintas maneras en la situación y la modifican al enfrentar a lxs sujetxs con movilizaciones múltiples sobre la percepción del sí mismo, de lxs otrxs y del mundo material y cultural.

La dimensión social de las situaciones requiere de un abordaje más global, que nos permita dialogar sobre el malestar social y las condiciones de existencia de la población precarizada que habita el barrio. Las distintas lógicas y estrategias de supervivencia son construídas en el grupo tanto histórica como subjetivamente desde el comienzo de la vida, a partir del vínculo e interacción con los otros significativos portadores y transmisores de cultura. Esta mirada nos permite pensar a lxs niñxs haciendo y haciéndose en la/s culturas y nos vuelve sensibles a las necesidades y procesos de cada grupo, a sus reglas –implícitas o explícitas-, sus formas de relación intra e inter grupos.

La mirada sociológica que trae una compañera al grupo nos permite cuestionarnos nuestro rol político dentro del barrio, a la vez que pone la mirada sobre las relaciones de poder que se ponen en juego. Pone de manifiesto las estructuras sociales que moldean la situación del proyecto y nos da la posibilidad de decidir sobre nuestra posición en la sociedad.

Un desafío que se nos presentó particularmente en la organización del taller, fue el ingreso de un saber que no se estructura como conocimiento científico. La producción artística es también una forma de comprensión de la realidad, y trae al centro algo de la dimensión estética que emana del campo del arte. Éste proporciona al sujeto la posibilidad de sumergirse en un tipo particular de experiencia que tiende a quebrar hábitos perceptuales, es decir, conjuga su visibilidad con sus zonas omitidas, y tiende a desautomatizar y desnaturalizar la percepción, “materializando los rasgos de lo humano en un eje espacio-temporal propio” (Belinche, 2017).

Como indica el nombre de nuestro proyecto nuestras acciones, no sólo pretenden promover derechos humanos sino también derechos ambientales, en tal sentido tomamos en consideración los aportes de Zaffaroni (2012) quien señala que en Bolivia y Ecuador parten de un paradigma que proclama los derechos de la naturaleza como continente de los demás derechos. Considerando las temáticas ambientales como un factor de preocupación en la comunidad, desde la perspectiva de las Ciencias Agrarias continuamos con la propuesta de trabajar con las familias para hacerlas partícipes de un proceso educativo a través de talleres de huerta para valorizar toda forma de vida,

concientizar acerca de la importancia de los derechos teniendo en cuenta su impacto en la vida diaria. La seguridad alimentaria, el saber ancestral sobre la salud y la cocina (Flores, 2005; Carranza et al., 2012; Pantoja, 2014, Schonwald y Pescio, 2015), en relación a la dieta familiar, nos llevó a poder trabajar la actividad hortícola de la tierra, a rescatar los saberes y valoraciones de cada niñ@, adolescente y familia, a resaltar virtudes de la incorporación de la huerta y diferentes hortalizas en los hogares. En este sentido, es necesario reforzar la planificación de los contenidos y actividades de los talleres de huerta, para afianzar la relación con los alimentos y la valoración e interrelación de los nutrientes con la salud, alimentación y el ambiente. En la propuesta de talleres de huerta con familias son esencialmente l@s niñ@s y adolescentes quienes llevan semillas, plantas y las verduras cosechadas a sus casas, promoviendo así derechos en el marco de la soberanía alimentaria.

Cuestionando la práctica

Se hace necesario volver la mirada sobre nosotrxs extensionistas, que luego de tantos años de presencia en el barrio tenemos la responsabilidad de volver a cuestionar nuestra propia práctica, porque ya dejamos de ser una *otredad* para esa comunidad, ya somos unx actor que se ha fundido con su cotidianeidad, actorxs cercanxs, con cuerpos distintivos y nombres propios a los que ellxs también recurren, y en ese sentido también tenemos la responsabilidad de actuar y hacernos cargo del desenlace de esas situaciones conflictivas. En este orden de ideas, es imperioso destacar que nuestro rol es fundamental debido a que posee una posición crítica que implica romper viejas prácticas. Durante los talleres y encuentros se da lugar a que los jóvenes y niños se expresen, por lo cual con cada unx se trata que en los distintos espacios se sientan cómodos para ser escuchados. En este sentido, se trata de conocer muy bien cada chicx, saber sus nombres, intereses, su contexto y su historia familiar. Esta postura se articula con el cambio de paradigma mencionado, así mismo con las teorías psicológicas presentadas, una teoría crítica del control social y en modelos de abordaje alternativos al control social institucional punitivo y /o represivo.

Como hemos mencionado el lugar y la concepción que se tiene acerca del sujeto por parte de lxs integrantes del equipo son centrales, ya que en función de dicha noción se harán las intervenciones. De esta manera, los niños y adolescentes son entendidos como como sujetos de derechos, por lo cual se promueve a que ellxs sean la prioridad de las medidas que tomen. En todos los casos, sin importar la temática que se trate, se valora al

niño, niña o adolescente, de modo que las propuestas a llevar a cabo buscan proteger o restituir los derechos de los sujetos. Darnos cuenta del lugar que ocupamos y reflexionarnos en ese contexto, nos lleva a un continuo esfuerzo cognitivo y físico. Hay que volver a planificar y evaluar nuestra acción, es necesario que la rutina no nos deje absortos, tener la suspicacia de cuestionar lo evidente, imaginar, y realizar acciones creativas para dar soluciones novedosas si lo que veníamos haciendo no logra los resultados esperados. Pero a ese esfuerzo mental también hay que acompañarlo con acciones físicas, porque lo fundamental en esas situaciones es *poner el cuerpo*.

En cuanto a las autoevaluaciones del equipo, consideramos que es necesario incluir la *perspectiva de género*, la cual siempre en este tipo de trabajos es importante, pero sobre todo en este tipo de proyectos en donde se visibiliza que el rol de protección y cuidado está más ligado y recae sobre las mujeres, siendo dificultoso que hombres se comprometan en este sentido. Muchas de las instituciones más formales del estado no llegan a esos barrios y a esos territorios, y si lo hacen, es mediante la institución que siempre está más presente, la escuela. Es por eso que nosotrxs como grupo de extensión que quiere trabajar con niñxs que sufren múltiples violencias debemos asumir la responsabilidad, porque es el derechos de ellxs. Asimismo, si decidimos afrontar esta tarea, tenemos la responsabilidad no volver a violentar o revictimizarlxs. Cuando nosotrxs vamos por costumbre, naturalizamos, dejamos de cuestionar todo ese contexto violento, perdemos la responsabilidad por el proyecto, lo que en definitiva terminamos haciendo es vulnerar nuevamente a esxs niñes, desde el olvido. Darnos cuenta de ello es doloroso, pero siempre lo más incomodo es lo que nos lleva a la acción y a encontrar otros caminos de afrontar la realidad.

Cuestionar lo instituido

Como planteamos al inicio otro de los ejes del proyecto es el trabajo en red, que nace con la necesidad de profundizar situaciones complejas encontrándonos en ocasiones con limitadas herramientas para un equipo extensionista. A esta modalidad de trabajo intersectorial nos alientan la mayoría de las leyes sancionadas unos años atrás (y algunas que quedaron en vías de implementación); las mismas plantean la idea de afrontar y generar acciones corresponsables y multidisciplinarias.

Este es otro de los desafíos para lxs estudiantes, *profesionales en formación*, para articular un *trabajo-aprendizaje* entre diferentes sistemas sociales de actividad. Al

participar en la mesa intersectorial, al acudir al centro de salud, articular con la Dirección de Niñez -mas allá de los condicionamiento políticos y económicos, y a su vez, condicionado por ellos-, lxs profesionales que se encuentran en ejercicio muchas veces no muestran un trabajo sostenido, responsable y comprometido. Siendo lxs mismxs estudiantes que en proceso de aprender cuestionan y marcan vías de acción menos rutinarias y más creativas ¿qué lugar se les da para refundar prácticas viciadas y burocráticas? Sin embargo ¿debemos juzgar “*compromiso vs no compromiso*”, “responsabilidad vs irresponsabilidad”? ¿Cómo tramitar esas tensiones y contradicciones?

Nos proponemos transformar esas tensiones y contradicciones en conflictos, y tramitar los conflictos encontrando lo común en lo diverso ¿Podremos dejar “marcas” en los sistemas, para que otros puedan continuar recorriendo o considerando esas “huellas”, en sus trayectorias de vida, educativas, laborales?

Es por eso que creemos que cuando la extensión se convierte en una labor sostenida durante años hay que proponerse de manera consciente que el trabajo cotidiano no se transforme en rutina, es necesario volver a repensarnos, a cuestionar lo que proyectamos y lo que se evalúa. Es el momento de las preguntas que más incomodan, porque ya no van dirigidas a la comunidad a la que se ingresa, sino a nuestra propia práctica y a las transformaciones que ellas han producido (o no). Entonces, ¿Qué impacto genera en cada unx de nosotrxs extensionistas estos escenarios? ¿Nos convocan a comprometernos, intervenir, responsabilizarnos, co responsabilizarnos? ¿O simplemente lo transitamos como una mera práctica cotidiana, necesaria para la formación? ¿Esta realidad nos interpela o aún la consideramos como el problema de otrxs? Algunas dificultades resultan ser bien sorteadas, y en muchas ocasiones producen incomodidades al interior del grupo, lo cual termina entorpeciendo la tarea en el territorio y la comunidad. Para eso se hace necesario volver a ubicarnos en la comunidad y cuestionar nuestro lugar, lo cual nos lleva a una profunda reflexión al interior de las prácticas y los modos que tenemos de relacionarnos dentro del grupo de extensionistas, porque mucha de esa reflexión hará cambiar nuestras prácticas, y como consecuencia casi directa, la manera de intervenir (nos) en la comunidad. Aun así, estas dificultades no hacen más que enriquecer el trabajo del equipo en las situaciones que reflexionamos a partir de ella. De esta forma, las reuniones del equipo funcionan como un espacio de reflexión y planificación, la cual es una herramienta que a lo largo del proyecto permiten guiar

nuestro quehacer. En estos encuentros, vamos construyendo conjuntamente conocimientos en torno al trabajo de extensión y realizando una evaluación de proceso. Por consiguiente, estos encuentros nos habilitan repensar acerca de los espacios que habitamos en el barrio. Además, se busca atender los atravesamientos subjetivos que nos implican y que nos llevan a la construcción de instrumentos, saberes y recursos. El desafío es seguir continuamente en proceso de formación y reflexión para mejorar nuestra labor.

Reflexiones de cierre... y de apertura

Como extensionistas y como pequeño proyecto de extensión no podemos cambiar toda la realidad. Somos personas y tenemos límites de acción. Estamos jalados, tironeados entre lo macro que nos apabulla y lo micro que parece insignificante; el desafío es poder tomar esta dificultad y hacer desde nuestro lugar lo poquito, lo que parece invisible para cambiar de a poco y en conjunto esta realidad que nos incomoda. Por lo cual, los abordajes están en concordancia con la restitución de esos derechos, reduciendo así la vulnerabilidad por medio un modelo más democrático y participativo. Asimismo, se priorizan practicas que den el lugar que tiene la palabra, la participación y el derecho al disenso ya que estas tienden a reducir la vulnerabilidad.

Tomar responsabilidad, eso mínimo es ya de por sí un acto revolucionario en sí mismo en esta sociedad que nos quiere ver cada día más segmentados, individualizados. Volver a construir lazos de compañerismo y comunidad, tejer redes, otro acto profundamente transformador. Cuando una persona asume el compromiso de trabajar en cualquier proyecto de extensión territorial, también asume la responsabilidad de comprometerse con un grupo de pares, pero sobre todo con las comunidades. Porque en este sentido entendemos que nunca hay que perder de vista que las personas que viven en los barrios en los que trabajamos, lxs niñxs y algunxs decentes de las escuelas en las que asistimos, nos están esperando y en cierto sentido esperan algo de nosotrxs. Somos extensionistas, venimos como *representantes* de la universidad, y ellxs nos ven como representantes del estado, lo cual en algún punto lo somos, porque la universidad es una institución más de ese gran monstruo que es el Estado. En este sentido, la vulnerabilidad, tiene que hacerse frente desde una posición de corresponsabilidad, es decir que implica por parte de los distintos espacios, comunidad, familia e instituciones, un compromiso ético hacia sujetxs que le fueron vulnerados sus derechos.

Bibliografía

Abelleira, N., Delucca, N. (2004) Intervención psicológico pericial con familias en la institución judicial. En Clínica Forense en Familias. Buenos Aires. Lugar editorial.

AA.VV. Con todas las voces. Comunicar en clave de géneros. Serie Pico de Lora. Ediciones de Trama, Lazos para el desarrollo. <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFZGFSWWFEckpDWnM/edit>

Bleichmar, S. (2012) Violencia social- violencia escolar. Sobre la puesta de límites y la construcción de legalidades. Noveduc, Buenos Aires

Belinche, D. (2017) Diez formas de arruinar una clase. La Plata: Malisa

De Sousa Santos, B. (2010) Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Trilce Editorial. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_fin_al%20-%20C%C3%B3pia.pdf

Cillero, M.(2004) “El interés superior del niño en el marco en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño”, en, Emilio García Méndez y Mary

Beloff, M. (c) “Infancia, Ley y Democracia en América Latina”, Editorial Temis. Bogotá. 3ra edición (pp.77-93)

Cohen Imach, S. (2010) Infancia maltratada en la posmodernidad. Teoría,clínica y evaluación. Paidós. Buenos Aires.

Denegri, A. (2017) *Conflictos y tensiones entre niñ@s, adolescentes y adultos. Apuestas y desafíos desde un abordaje territorial*. III Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI. Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano. Agosto 2017 Montevideo-Uruguay

Domínguez Lostaló, J. (1999) Vulnerabilidad. Ficha de Cátedra. Psicología Forense. Facultad de Psicología. UNLP

Duschatzky, S., Corea, C. (2002). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. PAIDOS, Tramas Sociales. Buenos Aires.

Elliott, J. (1993) El cambio educativo desde la investigación-acción, Madrid: Morata.

Erausquin C., Dome C., López A. & Confeggi, X. (2013) Violencias en la escuela. Interrogando los problemas y las prácticas desde la perspectiva de los actores. En C.

Erausquin & R. Bur (comps.) *Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación* (pp. 84-92). Proyecto Editorial. Buenos Aires.

Ferullo de Parajon, A. (2006) La participación como herramienta de trabajo del psicólogo, en El triángulo de las tres P. Buenos Aires: Paidós, Tramas sociales.

- Flores, G. (2005). Manejo del Huerto Integrado. FAO, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Proyecto especial para la Seguridad Alimentaria. Honduras. 19pp.
- Giberti, E. (2005) Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones. Noveduc, Buenos Aires.
- Godoy Garraza, G.; Manzoni, M. (Coord.) (2012). Agricultura Familiar y Acceso a la Tierra Urbana y Periurbana. Marco Normativo y Estrategias Jurídicas. Coordinado por 1ª. ed. - Jujuy: Ediciones INTA, 2012. E-Book. ISBN 978-987-679-194-6.
- Janin, B. (2000) *La violencia y los niños* en Ensayos y Experiencias. Marzo- Abril 2000. Año 6 N°32. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires
- Korinfeld, D. (2000) *Editorial Infancias en riesgo* en Ensayos y Experiencias. Marzo- Abril 2000. Año 6 N°32. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires
- Meirieu, P. (2008) Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza. En *Cátedra abierta: Aportes para pensar la violencia en las escuelas. Ciclo videoconferencias. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas* (pp. 93- 107). Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Miller, Alice (1998). Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño. Tusquets. Barcelona.
- Montero, M. (2003) Cap 6, Las redes sociales en *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós, Tramas Sociales.
- Murillo Torrecilla, F (2010-2011) Métodos de investigación en Educación Especial 3ª Educación Especial Curso: 2010-2011
- Narodowski, M. (2013) Hacia un mundo sin adultos. Infancias hiper y desrealizadas en la era de los derechos del niño. *Actualidades Pedagógicas* (62)
- Pantoja, A. (2014) Una Huerta para todos: Manual de Autoinstrucción. FAO. 5º Edición. Chile. 295 pp.
- Retola, G. Conocer para transformar. En Revista Tram(p)as de la comunicación y la cultura. Ediciones de Periodismo y Comunicación Social. <http://www.youblisher.com/p/359987-Revista->
- Rocha Bones, K (2008) Cap 10 La entrevista y la visita domiciliaria en la práctica del Psicólogo comunitario, en Saforcada E. *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós
- Sacristán, Gimeno (2003). El alumno como invención. Ediciones MORATA. Madrid.
- Schonwald, J y Pescio, F.J. (2015). Mi huerta mi casa; técnicas de agricultura urbana. Ed. INTA. Buenos Aires, Argentina. 66 pp.
- Stolkiner, A (2005) Interdisciplina y salud mental. Jornadas nacionales de Salud Mental. Primeras jornadas Provinciales de Psicología.

Tello C.; Ceirano V. (2009) "Hacia una política de extensión universitaria para la transformación social". Actas de Extenso 2009. X Congreso Iberoamericano de Extensión.

Terigi, F. (2014) La inclusión como problema de las políticas educativas. En M. Feijoo & M. Poggi, *Educación y políticas sociales. Sinergias para la inclusión* (pp. 217-234). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE- Unesco

Volnovich, J. C. (2000) Prólogo en Poner en juego el saber, Fernández, A., Nueva visión, Buenos Aires.

Vidal, I; A. Denegri (2013) "Rol del estado como garante de los Derechos de la Niñez del Patronato al Sistema de promoción y protección de derechos" en Chaves, M. E., Fidalgo Zeballos (c) Políticas de Infancia y Juventud. Producir sujetos y construir Estado, Espacio Editorial, Buenos Aires.

Videla, M. (1994) Ficha. "Conceptos de Interdisciplina, Multidisciplina, Transdisciplina y convergencia de saberes. Análisis del denominado Modelo Profesional Hegemónico". Consejo Nacional del Menor y la Familia. Bs. As

Zaffaroni, R. (2012) "La pachamama y el humano" Bs. As., Colihue